



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00301636- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

La necesidad de designar Tribunal evaluador al Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por el Lic. Javier Flesca DNI:29043717.; y

CONSIDERANDO

Que la Carrera de Especialización en Psicología Clínica ha sido aprobada por la por la RHCS 37/11 (que aprueba la RHCD 428/10).

Que en el artículo 52 del Reglamento de la citada carrera se establece el procedimiento de presentación del Proyecto de Trabajo Final.

Que el Comité Académico de la Carrera recomienda Tribunal para el proyecto de Trabajo Final presentado por el Lic. Javier Flesca DNI:29043717

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Alejandra Taborda; a la Mgter. Carolina Wortley y, a la Lic. Silvia Plutman como miembros del tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por el Lic. Javier Flesca DNI:29043717 denominado "Análisis de un caso clínico desde la perspectiva del Enfoque Modular Transformacional"

ARTÍCULO 2º: Designar al Lic. Carlos Habif como director del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por el Lic. Javier Flesca DNI:29043717 denominado "Análisis de un caso clínico desde la perspectiva del Enfoque Modular Transformacional"

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

